



EXPTE. D- 2842 / 17-18

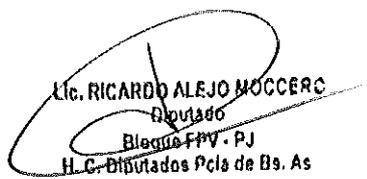
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Zona de desastre y en estado de emergencia social, económica, y productiva a los distritos de Guaminí, Adolfo Alsina y Puan debido a las intensas lluvias caídas en los últimos meses afectando a los vecinos con caminos cortados, campos inundados y grandes volúmenes de agua que avanzan hacia varias localidades.

  
Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO  
Diputado  
Bloque FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia de Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Debido a las intensas lluvias caídas en los últimos meses, los distritos antes mencionados se encuentran comprometidos, con caminos anegados y cortados, campos inundados, y con la producción láctea y agrícola que no puede sacarse a tiempo.

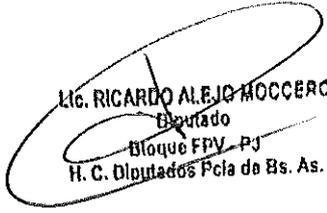
Chicos y docentes no llegan a los caminos rurales, por lo que hace más de dos semanas que no se dictan clases.

Como ya ocurrió el año pasado en los distritos de Adolfo Alsina, Guamini y Puan, las lluvias nuevamente están causando graves problemas a los sectores agropecuarios, y la población en general.

Se espera que las precipitaciones se mantengan firmes hasta septiembre por lo menos, como reconocen altos funcionarios municipales de estos tres partidos, por lo que lo peor aún no ha llegado.

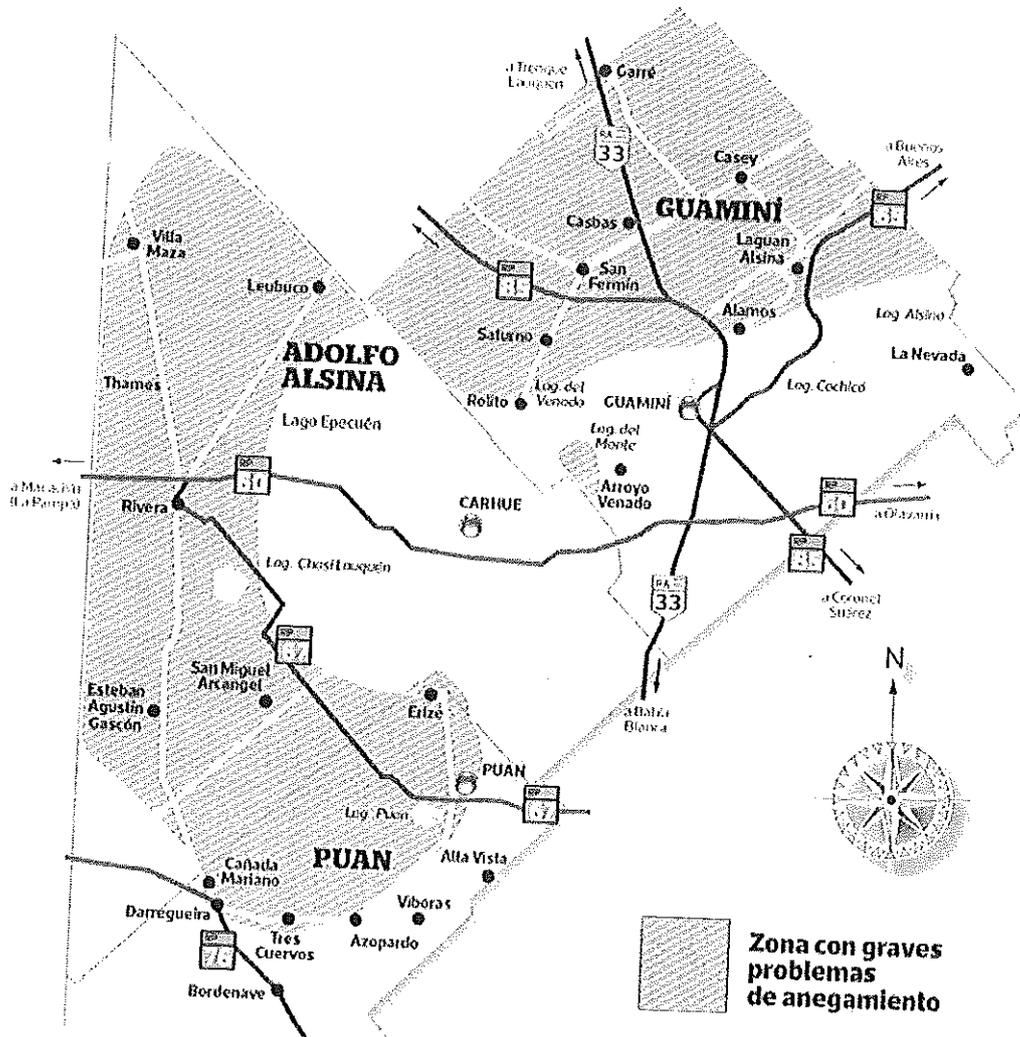
Al observar el mapa (adjunto debajo) se puede notar a simple vista que gran parte de los distritos se encuentran bajo agua o comprometidos.

Por todo lo expuesto solicito a los legisladores/as que me acompañen con su voto.

  
Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO  
Diputado  
Bloque FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



GUSTAVO ANS LA MEVA

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO  
Diputado  
Bloque FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.